



Sociológica, año 19, número 55, pp. 259-271
Mayo-agosto de 2004

Algunas reflexiones sobre “lo nuevo”

*José Hernández Prado**

¿A qué solemos llamar “nuevo”? ¿Qué es, propiamente, algo nuevo y por qué lo nuevo nos atrae agradablemente? Proporcionar una somera respuesta a estas tres preguntas es el objetivo de la presente comunicación. Esa respuesta nos conducirá hasta terrenos de interés filosófico y sociológico, y ella intentará proponer varias reflexiones acerca de “lo nuevo”, pero lo nuevo no en tal o cual ámbito particular o específico, sino lo nuevo entendido en términos generales o universales. “Lo nuevo” como el calificativo que le damos a ciertas realidades; que podemos aplicarle legítimamente a determinadas situaciones y que ejerce una fascinación innegable sobre nosotros, en modo tal que bien vale la pena preguntarnos hasta qué punto es pertinente que dicha fascinación se apodere de nosotros. En última instancia, este texto sugerirá que no todo lo que llamamos “nuevo” es efectivamente nuevo; que principalmente es nuevo lo que en sentido estricto es moderno y que el legítimo gusto por lo real o lo aparentemente nuevo no



* Profesor-investigador del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y profesor de asignatura en la Facultad de Filosofía de la Universidad Panamericana. Maestro y doctor en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Correo electrónico: johprado@mexis.com



debiera sustituir a otros gustos de mayor sustancia, como los gustos por lo excelente o por todo cuanto fue o es cabalmente moderno y, por consiguiente, cada vez más humano.

A QUÉ LLAMAMOS Y A QUÉ DEBEMOS LLAMAR “NUEVO” Y “MODERNO”

En principio llamamos “nuevo”, según el *Diccionario de la Lengua Española*, a lo que “sobreviene o se añade a algo que había antes”.¹ Toda entidad es, por lo tanto, “nueva”, cuando figura después de otra o de otras que ya existían con anterioridad a la que aparece y es llamada “nueva” o “lo nuevo”. Aquello que sigue siempre a una cosa determinada es lo que denominamos nuevo: la nueva camisa que me he comprado; la nueva sinfonía que estrenara Ludwig van Beethoven en mayo de 1824 —es decir, la célebre Novena—; la nueva moda de las corbatas delgadas, luego de una precedente de corbatas anchas; un nuevo compañero de trabajo en la oficina —quien por cierto, pudiera ser un nuevo licenciado en ciencia política—; mi abrigo nuevo menos gastado que el viejo; las últimas informaciones sobre el conflicto palestino-israelí, etcétera.

Dado que las series de acontecimientos sucesivos que dan lugar a lo nuevo jamás existen en forma aislada, sino que constituyen una pluralidad y son descubiertas de un modo igualmente sucesivo, es posible llamar “nuevo”, asimismo, a lo “recién descubierto”, no obstante que ello consista en un elemento ya superado en la respectiva serie de sucesos en la cual está inserto. Es fácilmente entendible que no todas las cosas que llamamos “nuevas” sean radical o esencialmente *nuevas*. Mi abrigo nuevo bien pudo haber sido fabricado *después* de mi abrigo “viejo”; la añeja Novena Sinfonía de Beethoven

¹ Este es el quinto de los diez significados que señala el diccionario de la Real Academia con respecto a la voz “**nuevo, nueva**”, significado que recupera a todos los demás en un contexto más amplio. Dice textualmente el lexicon en su vigésima segunda edición, del año 2001, página 1595: “**nuevo, ya**. (Del lat. *novus*), adj. Recién hecho o fabricado; 2. Que se ve o se oye por primera vez; 3. Repetido o reiterado para renovarlo; 4. Distinto o diferente de lo que antes había o se tenía aprendido; 5. Que sobreviene o se añade a algo que había antes; 6. Recién incorporado a un lugar o a un grupo. *Es nuevo en el colegio*; 7. Principiante en una profesión o en alguna actividad; 8. Dicho de un producto agrícola: de cosecha recientísima, en oposición al almacenado de cosechas anteriores. *Patatas nuevas. Trigo nuevo. Maíz nuevo*; 9. Dicho de una cosa: que está poco o nada deteriorada por el uso, por oposición a *viejo*...; 10. f. Noticia...”

siempre nos parecerá algo sorprendentemente nuevo en algún momento de nuestras vidas; modas de corbatas anchas o de faldas cortas pudieran ir y venir como algo supuestamente nuevo a largo de cierto siglo. Aparte de que lo nuevo puede ser nuevo para alguien o para nosotros mismos, antes que ser nuevo en sí mismo, también ocurre que lo que ahora es nuevo bien pudo haberlo sido ya antes y, sobre todo, acaso ser algo bastante viejo que, por olvidarse o no recordarse debidamente, se convirtió de nueva cuenta en “lo nuevo”. “No hay nada nuevo bajo el sol”, reza un refrán que sugiere que la simple sucesión indispensable para que podamos hablar de *items* “nuevos”, capaces de ser nombrados como tales, resulta *insuficiente* para reconocer a algo como estricta o propiamente *nuevo*.

En efecto, debiera haber algo en todas las series de entidades sucesivas para que esas entidades puedan ser llamadas en su momento, y con toda propiedad, *nuevas*, y ese algo nos parece que es la *progresividad*, o bien el hecho de que la serie en cuestión vaya desde un punto *alfa* hasta un punto *omega* finito o infinito; desde un punto de partida hasta uno muy distinto de llegada, de manera tal que ningún elemento sucesivo se haya repetido antes para pasar, erróneamente, por ser “nuevo”. Las auténticas novedades presuponen siempre una línea de progreso. Nunca será nueva, propiamente, la entidad que, al aparecer luego de otra, se ubique en una serie “circular” o sencillamente en una que “no vaya a ningún lado”, y en donde los puntos sucesivos puedan ser esencialmente los mismos que ya hubo antes, como las corbatas angostas luego de las anchas y las anchas luego de las angostas. Es obligado llamar *nuevas* a las cosas que establecen determinado progreso. Por ejemplo, los historiadores de la música reconocen que la Tercera Sinfonía de Beethoven –de 1805– fue algo radicalmente *nuevo*, tanto en el contexto de las sinfonías del gran músico alemán, como en el del género sinfónico en general (Cooper, 2003: 41-44).² La obra de Isaac Newton representaría un indiscutible progreso científico con respecto a la de Galileo, y la de Albert Einstein con respecto a la del propio Newton. Automóviles con aire acondicionado o con “convertidor catalítico” serían genuinas novedades en el ámbito automotriz, el cual progresó enormemente durante el siglo xx.

² De este artículo hemos tomado los informes relativos a Beethoven que aparecen en esta comunicación.

Pero, entonces, bien cabe preguntar qué progresos son verdaderamente *progresistas*, pues cosas “nuevas” como las “bombas inteligentes” también pudieran llevarnos a proponer que ellas significan un progreso discutible con respecto a las “bombas tontas” o, en última instancia, a las primitivas armas de fuego. No hay duda de que hubo un progreso militar desde aquellas armas primitivas hasta las “bombas inteligentes”, pero faltaría ver qué tan progresista fue ese progreso. Refinar nuestras artes para matar congéneres, ¿nos pone frente a novedades propiamente dichas, o sencillamente frente a nuevas investiduras para pésimos hábitos extremadamente viejos? Es aquí donde el progreso merece ser examinado, a fin de que podamos diferenciar entre lo auténticamente nuevo y lo que tan sólo aparentemente lo es; entre todo aquello que solemos llamar “nuevo” y lo que en realidad amerita ostentar ese nombre.

Lo progresista estaría claramente vinculado con el término “moderno”, el cual proviene del latín medieval *modernus*, que significa lo sucedido “poco ha”. Llamamos modernas a las cosas nuevas claramente insertas en una serie de acontecimientos progresivos. Por ejemplo, y como ya lo dijimos, le llamamos moderno, en un momento determinado, al invento del aire acondicionado en los carros, e inclusive a las recientes “bombas inteligentes”. Pero de nuevo cabría diferenciar entre lo que de manera espontánea denominamos “moderno”, y lo que, con todo rigor, admite que lo llamemos como tal, justo por ser convincentemente eso. Supuestamente era moderna la caza de ballenas con ayuda de barcos balleneros equipados con arpones mecánicos, pero a estas alturas de la historia muchos ya estamos convencidos de que cazar ballenas no es, en lo absoluto, moderno, como tampoco lo es envolver nuestros productos industriales con materiales que no sean degradables, usar indiscriminadamente medicamentos antibióticos, o basar en la energía nuclear la generación de electricidad para nuestras ciudades.

Así como “no todo lo que brilla es oro”, no todo lo que a primera vista parece moderno “termina”, en efecto, siéndolo. Y es que lo apropiadamente moderno semeja ser lo que, al final de cuentas, revela ser no sólo *nuevo*, sino además *sensato*; revela ser todo eso *nuevo* que es acorde con *el buen sentido* o *el sentido común*. Pero por sentido común no comprendemos ese concepto equívoco y muy discutible que han manejado los sociólogos desde Durkheim a Giddens, quienes lo identifican con una simple mentalidad cultural, histórica y precientífica,

y en último término con un conjunto de prejuicios y dudosos “conocimientos ordinarios” sostenidos en una sociedad dada.³ Por sentido común entenderemos aquí sensatez como sana capacidad de juicio, la cual se vale de evidencias pertinentes y sopesadas con ayuda de una serie de principios para juzgar, que no podrían sino admitir, desde luego, una expresión o definición cultural, pero que parecen ser los propios de una constitución natural humana o bien de la especie humana misma, operando siempre bajo múltiples circunstancias ambientales y sociohistóricas. Merecería, entonces, ser llamado “moderno”, mucho más allá de las numerosas veces en que empleamos este calificativo, sólo lo que resulta *nuevo*, aunque también –y a la larga– *sensato*, acorde con esa forma humana y culturalmente plástica de percibir el mundo, así de cómo entenderlo y de actuar en él, que es el sentido común que tenemos y tratamos de emplear en mayor o en menor medida y con mayor o con menor éxito los seres humanos (Hernández Prado, 2002).

Entonces, ni todo lo aparentemente nuevo es nuevo, ni tampoco todo lo aparentemente moderno es moderno, y tal vez lo auténticamente nuevo sea tan sólo lo auténticamente moderno. En estricto sentido, es nuevo sólo lo relacionado con determinado progreso y es moderno lo que tiene que ver con un genuino progreso. Por lo tanto, lo cabalmente moderno es o fue nuevo y lo propiamente nuevo es siempre moderno, así como lo laxamente nuevo pasa luego por ser “moderno”. Pero dejémonos de trabalenguas y reparemos en un asunto de importancia innegable: que lo nuevo *gusta*, y que dado que gusta puede y suele convertirse en un criterio para juzgar la pertinencia y la validez de toda propuesta disciplinaria; de cualquier hipótesis, teoría, explicación o sistema que se presente, específicamente, en los múltiples ámbitos del conocimiento humano, o inclusive en criterio para juzgar las creaciones o los inventos que aparezcan como nuevos en los distintos ámbitos de las actividades humanas organizadas –el arte, la técnica, la moda, el folklore, etcétera. Esto será lo que revisaremos en nuestro siguiente y último apartado.

³ Véase el artículo “Sentido común y sociología. Hacia una comprensión ‘sensocomunista’ de la modernidad”, publicado por un servidor en el libro coordinado por Gina Zabłudovsky Kuper y Mónica Guiñán Galán, *Sociología y modernidad tardía: de la tradición a los nuevos retos*, de próxima aparición.

LO NUEVO COMO OBJETO DEL GUSTO Y EL PROBLEMÁTICO “AFÁN DE NOVEDADES”

En 1785 mi filósofo favorito, el escocés Thomas Reid (1710-1796), publicó en sus *Essays on the Intellectual Powers of Man* un ensayo –que era el último de los ocho que componían el libro– dedicado al “gusto”. “Ese poder de la mente por el que somos capaces de discernir y disfrutar las bellezas de la naturaleza, y todo lo que es excelente en las bellas artes, se denomina *gusto*”, escribiría Thomas Reid, para agregar de inmediato que “el sentido externo del gusto, por el que distinguimos y disfrutamos las varias clases de comida, ha dado ocasión a una aplicación metafórica de su nombre para este poder interno de la mente, por el que percibimos lo que es hermoso y lo que es deforme o defectuoso en los variados objetos que contemplamos” (Reid, 2002: 573). Reid se refería, por supuesto, al “gusto estético”, que sólo sería llamado así, universalmente, luego de la publicación, en 1750, de la *Estética* del filósofo alemán Alexander Gottlieb Baumgarten (1714-1762).

Mencionamos todo esto porque, apoyado en el inglés Joseph Addison (1672-1719), Reid identificaría tres objetos del gusto estético: por supuesto, lo *bello*, pero también lo *grande* o *sublime* y lo *nuevo*. Conviene aclarar que Reid desarrolló una convincente teoría objetivista del gusto “interno”, “estético” o “buen gusto”, por la que en analogía con lo que sucede con el sentido externo del gusto y todos los demás sentidos corporales, se insiste en que una cosa es el sentimiento o la sensación agradable o desagradable, y otra muy distinta la cualidad en los cuerpos que produce en nosotros tales sensaciones, siendo la primera el *signo* interpretable de la segunda. Reid escribiría en su ensayo sobre el gusto que “la sensación que siento cuando pruebo un bocado delicioso está en mi mente, pero hay una cualidad real en el bocado que es la causa de esa sensación. Estas dos cosas tienen el mismo nombre en el lenguaje [la palabra *sabor*], no por una similitud en su respectiva naturaleza, sino a causa de que la una es el signo de la otra” (Reid, 2002: 573), y más adelante diría: “cuando escucho un aire musical que me complace, yo digo que es bueno, que es excelente. Esa excelencia no está en mí, está en la música. Pero el placer que procura no está en la música, está en mí. Tal vez yo no puedo decir qué hay en la melodía que place mi oído, como no puedo decir qué hay en el bocado delicioso que place mi paladar, pero hay una cua-

lidad en el bocado delicioso que gusta a mi paladar [...] y hay una cualidad en la melodía que satisface mi gusto (Reid, 2002: 574).

Si esto es así, entonces hay algo en las cosas o en los hechos que propicia en nosotros sensaciones o sentimientos agradables o desagradables, y ese algo pudiera clasificarse en tres categorías. Cuando el objeto nos place gracias a ciertas cualidades que ostenta, y que motivan que en dicha sensación placentera aparezca como un claro ingrediente un *afecto* hacia ese objeto, e inclusive el afán de *poseerlo* o el hecho de considerarnos posibles dueños del mismo, decimos que tal objeto o que dicha entidad es *bella*. Si, en cambio, el objeto nos agrada dadas algunas cualidades suyas, que propician que en la sensación placentera que nos produce aparezca como un claro ingrediente el *respeto* hacia ese objeto, e inclusive el sentimiento de que nos resulta *inasible* y de que es *superior* a nosotros, entonces decimos que dicho objeto o que tal entidad es *grande* o *sublime*. Pero, asimismo, si el objeto nos place sencillamente porque jamás nos habíamos topado antes con él, y sus propiedades nos resultan atractivas y agradables sencillamente porque no son justo lo contrario, entonces decimos de esta otra entidad, capaz de despertar en nosotros cierto gusto, que es *nueva*. “Cuanto es nuevo para nosotros –escribió Reid–, comúnmente nos procura placer sobre esa sola base y si en sí mismo no es desagradable” (Reid, 2002: 580). Y líneas más adelante concluía: “Tal es la constitución del hombre por designio de la naturaleza. Esta constitución quizás es parte de la imperfección de nuestra naturaleza, pero está sabiamente adaptada a nuestro estado, el cual no fue pensado como estacionario, sino como progresivo” (Reid, 2002: 580). Quizás nos guste lo nuevo, entonces, porque somos seres finitos e imperfectos que aspiramos a una condición diferente.

Pero, “...si hablamos precisa y estrictamente –sugeriría Reid– encontraremos que en cada operación del gusto hay un juicio implicado” (Reid, 2002: 577). Las sensaciones agradables o desagradables que despierta la contemplación de ciertas entidades van siempre acompañadas de un juicio, y ese juicio está asociado a tales sensaciones o sentimientos “estéticos”. Es lo que llamamos la *apreciación* de los objetos que nos placen o nos displacen. Pero el juicio del gusto, como todo juicio, pudiera ser acertado o desacertado y, sobre todo, será un juicio insensato o uno sensato, apoyado en las evidencias pertinentes del caso y en los principios adecuados para juzgar. Esto implica que nos pueda desagradar lo que debiera agradarnos, o acaso agradar lo

que debiera desagradarnos. No todo lo que nos gusta a cada quien gusta a los demás, a veces declaradamente con razón, pero a veces también sin ella.

El caso es, pues, que lo nuevo nos agrada al igual que lo bello y lo sublime. Desde luego que no porque se distinga a un sentimiento estético de lo bello, lo sublime y lo nuevo de ciertas cualidades objetivas capaces de motivar esos sentimientos deberá pensarse que toda persona puede apreciar cualquier objeto bello, sublime o nuevo en todo momento y toda circunstancia. Reid señalaría con verdad, o muy convincentemente, que la apreciación de las cosas bellas, sublimes y nuevas, sean ellas artificiales o naturales, requiere, además de 1) ciertas cualidades objetivas que propicien tales sentimientos, precisamente de 2) la capacidad para descubrir y disfrutar esas cualidades, capacidad del gusto que, por un lado, es prácticamente innata, pero por otro lado es algo que suele configurarse con un cultivo deliberado; con cierta educación. Casi todo ser humano maduro es capaz de disfrutar de una puesta de sol en el mar o de la contemplación de una rosa, pero no cualquiera pudiera disfrutar, como sería muy comprensible y hasta debido que lo hiciera, de una sinfonía de Gustav Mahler, una tragedia de Shakespeare o un largometraje de Akira Kurosawa. El gusto estético lo poseen, en principio, todos los humanos, como no lo tienen, también en principio, los gatos o los perros. Al lado de la humana capacidad innata para el gusto es factible cultivar gustos más específicos que o bien optimicen esa capacidad innata, o incluso la contradigan abiertamente, para que incluso nos resulten agradables cosas que el “gusto natural” encontraría repulsivas. A algunos puede agradarnos en mayor o menor grado cierta música atonal, pero hay melodías tonales que parecen haber conquistado el gusto de muchísimos seres humanos de muy numerosas culturas e incluso épocas, como sucede acaso con los Beatles, con Mozart o con Beethoven. Tales melodías se parecen sin duda a esas bellezas naturales, dispersas por todo el planeta, que asombran a todos sus visitantes, sean ellos fuereños o lugareños.

Pero en este contexto urge decir que la apreciación de lo nuevo es, entonces, la expresión más simple o elemental del gusto estético. Antes de que llegemos a apreciar cabalmente lo bello o lo sublime, desarrollamos el gusto por lo nuevo. Ya Reid destacaría esto cuando escribió en su mencionado ensayo que “la curiosidad es comúnmente más fuerte en los niños y en las personas jóvenes, y consecuentemen-

te la novedad es lo que les gusta más... En la madurez, los indolentes y los inactivos son quienes tienen una pasión más fuerte por las novedades, como un alivio para su lamentable nulidad de pensamiento... Las cosas que no son recomendables más que por su novedad, sólo son adecuadas para entretener a niños o a aquéllos afectados por la nulidad de pensamiento...” (Reid, 2002: 581). Desde luego, es tan importante disfrutar de todo lo nuevo, y por lo tanto valorarlo, como disfrutar de cuanto es bello y sublime, y nos parece que lo es por tener méritos objetivos que estimulan nuestra capacidad de gusto. Sin embargo, Reid apuntaba algo muy importante cuando proponía lo inmadura de la pasión exclusiva o principal por lo nuevo en todas las áreas de la actividad humana. Para empezar, no todo cuanto parece nuevo lo es y hasta debiéramos educarnos para disfrutar en especial de lo que es legítimamente nuevo por ser propiamente moderno. Pero esta consideración nos lleva hasta la última reflexión que quiere tratar esta ponencia: el problemático “afán de novedades” que domina la vida intelectual de nuestro país y de otros semejantes a él.

En un reciente ensayo denominado “¿Qué puede enseñarle el ensayo a nuestra filosofía?”, publicado por el filósofo uruguayo-mexicano Carlos Pereda (Pereda, 2003: 57-73), éste se preguntaba por qué desde siempre y hasta la fecha los filósofos profesionales latinoamericanos no se han leído y citado mutuamente de un modo tan frecuente como debieran, y tampoco han sido atendidos adecuadamente por sus colegas de Europa, los Estados Unidos y el mundo desarrollado en general. Esta observación, desde luego, es susceptible de extenderse a otras disciplinas humanísticas y científico-sociales, y muy especialmente a la teoría sociológica. En forma muy atinada, la respuesta ensayística de Pereda se presenta como cualquier cosa, menos como victimista: aquello se debe, principalmente, a ciertos vicios que se han venido acumulando en la práctica profesional de los autores latinoamericanos, y que serían, concretamente, los siguientes tres: el “entusiasmo nacionalista”, el “fervor sucursalero” y el “afán de novedades” (Pereda, 2003: 61-65).

Para algunos autores filosóficos –y teórico-sociológicos, querríamos agregar– más bien contados de nuestros países latinoamericanos y más ampliamente periféricos y poco desarrollados, la respuesta a la indiferencia de los ambientes metropolitanos frente a nuestros esfuerzos por participar en los debates sobre temas de importancia y de vanguardia universales ha sido una suerte de “declaración de

independencia” por la cual se proclama que el tratamiento autóctono de la disciplina en cuestión es justo lo que debiera interesarnos en nuestros respectivos países. En México, Perú, Argentina, Brasil o Colombia han habido pensadores tan o más valiosos que los europeos y los norteamericanos, y procede descalificar todo acercamiento ajeno –y por lo tanto euro o etnocentrista– a dichos tesoros iberoamericanos, de igual manera que se han minimizado sistemáticamente los valiosos aportes periféricos con respecto a los grandes autores y temas dominantes en los emporios metropolitanos. Ésta, sin embargo, no habría sido la reacción habitual de la mayoría de los filósofos –y cultivadores de la teoría sociológica– profesionales de América Latina, pues ellos se han entregado más bien al “fervor sucursalero”; a la ferviente adopción de una escuela sobre la que pueda montarse una auténtica “sucursal” en el país dependiente o emergente, para bailar al son que toquen los avatares de aquella escuela en su nación de origen, la cual será, casi por fuerza, anglófona, francófona o germanófona.

Pero asociado con el “fervor sucursalero”, y justo en un intento por persistir en él o por romper deliberadamente con el mismo, estaría el extendido “afán de novedades”, tan característico de varias disciplinas humanísticas y sociales en toda América Latina. De acuerdo con este “afán”, la capacidad profesional depende de “estar al día”; de hallarse tan, o sobre todo más enterado sobre lo último de lo último, en relación con toda forma o escuela de pensamiento, incluso en comparación con los cultivadores originales y supuestamente más calificados de esas escuelas. De poco sirve esta actitud, sugiere Pereda, porque acaso resulta útil para darse a notar como el hábil gerente de una sucursal foránea, frente a los amos indiscutidos de una prestigiada casa matriz. Quién sabe por qué nos sostenemos en estas tres curiosas actitudes: el “entusiasmo nacionalista” que insiste en convertirnos en el ombligo del mundo; el ambivalente “fervor sucursalero” que más bien ofrece reconocimientos de segunda categoría, y particularmente el “afán de novedades”, que pareciera equivaler a traviesas mordidas de niños a los elegantes pasteles horneados en las metrópolis.

La alternativa, según Pereda, es aventurarse por caminos distintos; es cuestionar los chauvinismos culturales, desmontar y desistir de las meras sucursales intelectuales y aplacar el afán por las novedades, para hacer de él un interés sensato o razonable, todo ello a través de un procedimiento muy especial. La propuesta es frecuentar lo que en efecto nos ha dado renombre universal, particularmente

en América Latina, a saber, el *ensayo literario*, el cual procura placer en la lectura y aporta ideas frescas y específicas a todos los lectores del mundo, que acaso incluyan a los mejores exponentes de la tan desarrollada como envidiada vanguardia (Pereda, 2003: 66-69). Claro que sería factible objetar a Pereda que eso exige tener y cultivar notables habilidades literarias; tener un poco de Borges, de Paz o de Vargas Llosa para poder ser atendido por los Luhmann, los Maffesoli o los Giddens. Pero tal vez ese sea el precio que haya que pagar por provenir de y por trabajar en estas regiones periféricas del mundo, luego de costear, asimismo, el precio de nuestra prolongada e inmadura juventud que nos ha tenido atrapados en el “entusiasmo nacionalista”, el “fervor sucursalero” y, sobre todo, en el “afán de novedades”. El propio Pereda expone su propuesta en el que es, sin duda, un lúcido y bello ensayo, y esta misma comunicación de un servidor intentaría colocarse en la misma tesitura intelectual y estética, claramente ensayística.

Pero finalicemos esta intervención preguntándonos si en la sugerente observación reidiana de que es propio de jóvenes o de niños entusiasmarse desmedidamente por lo real o lo aparentemente nuevo no existe la semilla de una explicación para ese latinoamericano y periférico “afán de novedades”, que afecta a los cultivadores locales de varias disciplinas humanísticas y sociales. Hay, en efecto, esa semilla, creemos nosotros, pero más como el índice de una insensatez estructural o institucional que pudiera irse rompiendo con la recomendación de Carlos Pereda, aunque tan sólo se superará de un modo paulatino, conjuntamente con los progresivos aportes sustantivos que provengan de estas partes del mundo y que hayan superado los tres vicios aludidos de nuestra cultura continental, a la vez que encuentren eco en una indispensable sensatez metropolitana.

Esta consideración alude, por supuesto, a una actual insensatez todavía influyente en los ámbitos metropolitanos de la cultura científica, artística y filosófica global. Si bien es preciso que aquí venzamos nuestra mítica inmadurez para, con buen sentido, proponer cosas atendibles, también es necesario que en el mundo desarrollado, que significa la vanguardia en muchísimos campos intelectuales, se alcance cierta sensatez necesaria para reconocer no sólo lo que proviene de otros contextos y que acaso pudiera resultar cabalmente nuevo, sino sobre todo lo que cuente con una calidad suficiente para ser escuchado e inclusive para gustar por su valor propio, y no únicamente por ser nuevo. La



modernización del mundo, en la que lo estrictamente nuevo juega, como hemos dicho, un papel central –y que sería, por cierto, aquello que realmente tendría que gustarnos más–, requiere abarcar incluso a los más modernos, quienes muy seguramente podrán aprender de las contribuciones de los que, en principio, diríase que lo son menos.

Jornadas de Pensamiento Sociológico,
México D.F., 14 de noviembre de 2003.



BIBLIOGRAFÍA

Cooper, Barry

- 2003 “Heaven & Earth *Will Tremble* When It Is Performed”, en *BBC Music Magazine*, octubre, pp. 41-44.

Hernández Prado, José

- 2002 *Sentido común y liberalismo filosófico. Una reflexión sobre el buen juicio a partir de Thomas Reid y sobre la sensatez liberal de José María Vigil y Antonio Caso*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades y Publicaciones Cruz O., México D.F.
- 2003 “Sentido común y sociología. Hacia una comprensión ‘sensocomunista’ de la modernidad”, en Mónica Guitián Galán y Gina Zabłudovsky Kuper, *Sociología y modernidad tardía: entre la tradición y los nuevos retos*, Ediciones Casa Juan Pablos y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México D.F., pp. 53-79.

Pereda, Carlos

- 2003 “¿Qué puede enseñarle el ensayo a nuestra filosofía?”, en Juan Cristóbal Cruz Revueltas (comp.), *La filosofía en América Latina como problema y un epílogo desde la otra orilla*, México D.F., pp. 57-73.

Real Academia Española

- 2001 *Diccionario de la Lengua Española*, vigésima segunda edición, tomo II, Madrid.

Reid, Thomas

- 2002 *Essays on the Intellectual Powers of Man. A Critical Edition*, editados por Derek R. Brookes, The Pennsylvania State University Press, Pennsylvania.

